

ESCUELA VASCO NAVARRA DE TERAPIA FAMILIAR

# LA INTERVENCION CON PAREJAS Y FAMILIAS TRANSCULTURALES

---

TERAPIA DESDE UN ENFOQUE SISTEMICO  
TRANSCULTURAL

OLAIA DUARTE LOPEZ

TUTORA: LORENA BERTINO



TRABAJO FINAL. TERCER CURSO.

BILBAO, 30/06/2015

<b>0. INTRODUCCION.....</b>	<b>3</b>
<b>1. LA FAMILIA TRANSCULTURAL.....</b>	<b>5</b>
1.1. La pareja transcultural o mixta	
1.2. La pareja mixta como espacio de interculturalidad	
1.3. El ciclo vital en la familia transcultural	
1.4. El síndrome de Ulises y su influencia en los miembros de la familia transcultural	
<b>2. TERAPIA TRANSCULTURAL CON FAMILIAS TRANSCULTURALES.....</b>	<b>17</b>
2.1. El enfoque transcultural: definición y características	
2.2. Aspectos transculturales aplicados a la terapia de pareja	
2.3. Similitudes y diferencias que deben de tenerse en cuenta en la terapia	
<b>3. LA INTERVENCION CON PAREJAS Y FAMILIAS DESDE UN ENFOQUE SISTEMICO TRANSCULTURAL: CASOS PRACTICOS.....</b>	<b>23</b>
3.1. Testimonios reales	
3.2. Análisis de una relación de pareja desde la perspectiva transcultural a través del cine	
3.3. Terapia sistémica transcultural con la familia GANTXEGI	
<b>4. CONCLUSIONES.....</b>	<b>34</b>
<b>5. BIBLIOGRAFIA.....</b>	<b>37</b>

## 0. INTRODUCCION

El número de las parejas mixtas está en auge y pone de relieve la importancia de la diversidad cultural en la Europa actual. Hay un cambio de comportamiento marital en las sociedades avanzadas, relacionadas con la construcción de nuevos modelos transculturales en el marco de la globalización. Lo que para algunos sigue pareciendo exótico, se ha convertido durante las últimas décadas en un hecho social bastante masivo y general.

Una de las consecuencias sociales derivada del incremento de contactos entre personas de diferentes estados-miembro es el aumento de uniones afectivas mixtas o binacionales.

La población de nacionalidad extranjera en España ha aumentado extraordinariamente en la última década dejando atrás su perfil de país emigratorio y asimilándose al resto de países europeos. España, tras consolidarse a finales de los noventa como un país de inmigración, ha experimentado un considerable incremento en los matrimonios mixtos y la consecuente formación de familias transculturales. Las cifras son muy elocuentes: la proporción de matrimonios celebrados en España en los que el marido y/o la esposa es de nacionalidad extranjera era del 4,7% en 1996 y del 17,42% en 2007 según cifras del Movimiento Natural de la Población que no incluyen ni los matrimonios celebrados en el extranjero ni las uniones consensuales (Esteve, A. 2009:5). En opinión de Oscar Santacreu y Francisco Francés (2008), “estos matrimonios mixtos son objeto de interés cada vez con más frecuencia, de hecho, dado su constante incremento, estas parejas son uno de los aspectos más visibles del multiculturalismo en España” (p.7).

Según algunos autores se trata de parejas con un grado de integración social privilegiado cuando se compara con el de otras comunidades de inmigrantes. En parte, esto se explica por el hecho de poseer una pareja nativa del país de acogida y por tratarse, en general, de grupos con mayor nivel educativo. Pero la principal consecuencia de este tipo de parejas es, sin duda, la formación de familias multiculturales. En palabras de Oscar Santacreu y Francisco Francés (2008) “no se trata de una cuestión sin importancia: la conformación de una pareja de personas pertenecientes a culturas distintas pone en juego muchos aspectos como los sociales, culturales, institucionales, de convivencia, el papel de la familia, el plurilingüismo, la religión, etc.” (p.8).

El sentido subjetivo de la acción social de casarse con una persona con un trasfondo nacional-cultural significativamente diferente revela una compleja dimensión sociológica, histórica y demográfica de las transformaciones a las que las sociedades están sometidas como consecuencia de la globalización. Las diferencias culturales crean una distancia que exige su superación mediante una comunicación intercultural que puede generar pautas transculturales que luego son asimiladas por el mundo de la vida.

La inmigración laboral es la base social de las parejas mixtas, no siendo la inmigración un problema, sino la falta de mecanismos de comunicación e interacción directa como generadora de realidades sociales capaces de producir híbridos transculturales como el fundamento de las futuras relaciones sociales entre personas con trasfondo cultural

diferente. ¿Qué significa, por ejemplo desde la perspectiva sociológica, que personas de cultura alemana se casan con otras de procedencia turca, o magrebíes con españoles? ¿A nivel profesional, desde un enfoque terapéutico como se puede trabajar desde una perspectiva transcultural con este tipo de parejas/familias?

Este trabajo trata de dar respuesta a estas cuestiones, definiendo un estilo de trabajo terapéutico desde una perspectiva sistémica transcultural, que tenga en cuenta las características específicas de este tipo de familias ya que representan el paradigma de nuevos modos de convivencia y de ciudadanía.

## 1. LA FAMILIA TRANSCULTURAL

A la hora de definir el concepto de familia transcultural conviene distinguir desde el principio qué se entiende por pareja transcultural o mixta, siendo la pareja el inicio de lo que luego será la familia en cuestión.

### 1.1. La pareja transcultural o mixta.

El autor Eduardo Brick (2011) opina que “podemos definir que una pareja es transcultural o mixta, cuando entre sus miembros existen diferencias culturales significativas: nación, religión, lengua o etnia”. Antonio Alaminos (2009) añade el concepto de “parejas interraciales para aquellas que toman como referencia la raza y parejas mixtas interétnicas donde lo interétnico se suele emplear para referirse a personas de culturas diferentes. No obstante, con frecuencia raza y étnico se emplean indistintamente” (p.53).

“El concepto intercultural aplicado a la familia y a la sociedad incluye la perspectiva dinámica de la cultura como construcción personal, como construcción mutua, como interacción interpersonal y social en todos los ámbitos de la vida, en toda trayectoria familiar” (Esteve, A. 2009). La pareja y la familia se constituyen en actores sociales de innovación, de cambio y de influencia social en los planos micro y macro social.

A efectos prácticos, se consideran indistintamente pareja o matrimonio a las parejas que conviven juntas compartiendo un proyecto de vida en común. Es decir, que se reconocen a ellos mismos como pareja. En ese sentido, el concepto legal de matrimonio sería solamente una parte del concepto. No se considera por ello que la dimensión legal no sea importante. Los aspectos legales son esenciales en determinadas condiciones de la pareja (visados, permisos, etc.) y especialmente en lo que se refiere a los derechos y la legitimidad de los hijos.

En palabras de Antonio Alaminos (2009) “los trabajos iniciales sobre matrimonios mixtos, desde la perspectiva teórica asimilacionista, empleaban como dimensión de control de heterogeneidad la religión”. Es decir, las creencias religiosas y especialmente las posibles prescripciones y obligaciones que imponen sobre los estilos de vida y las relaciones cotidianas de los emigrantes. Los matrimonios entre individuos pertenecientes a diferentes grupos religiosos aparecían como una anomalía que debía ser explicada. De acuerdo con ello, la religión de pertenencia supondría el criterio diferenciados máximo y la norma de clasificación de los diferentes tipos de combinaciones interculturales en los matrimonios que consideramos mixtos.

Tanto Antonio Alaminos (2009) como Maricarmen Albret (2008) diferencian tres tipos de parejas mixtas:

- a) Matrimonios mixtos endogámicos: donde los cónyuges tienen similar nivel educativo.
- b) Parejas basadas en el intercambio del estatus donde las personas pertenecientes a minorías que forman matrimonios mixtos compensan a sus cónyuges con otros recursos como pueden ser los estudios.

- c) Ingroup preference: esta teoría dice que la gente se casa fuera de su propio grupo solamente cuando no pueden encontrar un cónyuge deseable que pertenezca a su propio grupo.

“Mientras que la elección basada en la diferencia destaca la atracción que ejerce la pareja que posee unas características diferentes, la referencia motivacional basada en la semejanza expone las preferencias por la similitud cultural que se puede producir en tres niveles” (Alaminos, A. 2009):

- a) la similitud de los valores y opiniones, que conlleva a una confirmación mutua del comportamiento y la cosmovisión de cada uno.
- b) la similitud de gustos, que se torna atractiva porque incrementa las oportunidades de participar en actividades conjuntas.
- c) la similitud del conocimiento, que crea una base común para la conversación, mejorando el entendimiento mutuo. “De este modo, la similitud cultural conduce a la atracción personal y también anima a la gente a establecer relaciones a largo plazo” (Kalmijn, 1998: 398 – 399).

A su vez, también se diferencian tipos de pareja en relación a cómo se comunican sus miembros (Alaminos. A, 2009):

- a) Parejas mixtas interculturales simétricas: este proceso de bricolaje cultural permite a la familia escoger aquellas partes de cada tradición cultural que ellos quieren mantener, construyendo así una micro-identidad a través de la negociación de las costumbres, prácticas, rituales e identidades de ambas culturas que deseen incluir en la nueva familia.
- b) Parejas mixtas interculturales asimétricas: este tipo de parejas ofrece una relación asimétrica que atenúa las potencialidades negociadoras intrafamiliares.
- c) Parejas mixtas asimétricas implícitas y explícitas: se caracterizan por una percepción jerárquica de alguna de las culturas. Más inestables. Especialmente cuando se tienen hijos. La lengua, la religión y otros valores jerarquizados son las fuentes potenciales de conflicto.

Eduardo Brik (2011) nos habla de que de acuerdo a la idea de cultura expuesta y a la conflictividad que se pueda derivar de los aspectos culturales significativos en cada individuo y pareja, se podrían plantear como concepto novedoso la existencia de distintos tipos de parejas biculturales o mixtas:

- a) Pareja bicultural tipo 1: Aquellas en las cuales la etnia y/o religión, son diferentes.
- b) Pareja bicultural tipo 2: Aquellas en las que la nacionalidad y/o el idioma son diferentes
- c) Pareja bicultural tipo 3: Aquellas en las que las diferencias culturales dentro de una misma comunidad de origen son significativas.
- d) Pareja bicultural tipo 4: Aquellas parejas biculturales 1 y/o 2 en las que están presentes las características de la pareja bicultural 3.

## 1.2. La pareja mixta como espacio de interculturalidad

“La convivencia intercultural es posible cuando se produce en condiciones de igualdad y existe respeto a las normas, los valores, derechos y deberes que estructuran la sociedad en la que se piensa vivir” (Evangalina Rodríguez, 2009).

El establecimiento de parejas mixtas ha sido interpretado desde posiciones teóricas en ocasiones encontradas (Rodríguez, E. 2009):

- a) En determinados modelos elegir casarse con una persona de otra cultura podría considerarse como síntoma de conducta desviada.
- b) Y viceversa. En la actualidad entre las consecuencias sociales, las parejas mixtas han sido propuestas como indicador de integración social de los inmigrantes y minorías.
- c) Desde una aproximación más simétrica en la interacción, se plantea la posibilidad de los matrimonios mixtos como un espacio de hibridación cultural. De intercambio y negociación de valores. Así E. Rodríguez (2009) destaca la hibridez y negociación, el contexto de formación y dinámica de las uniones mixtas constituye un espacio de hibridez sociocultural especialmente activo y complejo; y que estas dinámicas implican procesos de negociación y acomodación de bagajes socioculturales diversos.
- d) Otras conclusiones de interés para este análisis son que los matrimonios mixtos disminuyen las distinciones culturales en las futuras generaciones, porque los hijos de los matrimonios mixtos tienen menos probabilidad de identificarse con un solo grupo. Y, en segundo lugar, la relación íntima que se establece en el matrimonio o pareja puede debilitar las actitudes negativas, prejuicios y estereotipos hacia otros grupos. Los elementos emocionales que intervienen proceden de educaciones sentimentales posiblemente diferentes. Así como el concepto de sexualidad, intimidad, amor o sus códigos y formas de expresión. La forma que adopten estas características dan lugar a tipos de unidades familiares muy diferentes, según el papel que adopte cada individuo dentro de la pareja. por ejemplo, quien contribuye más económicamente, el status, el nivel educativo, la orientación cultural, la cultura de origen, etc. Todos ellos son elementos que diversifican los tipos de matrimonios mixtos.

“Las parejas mixtas que realmente expresan un espacio intercultural donde la negociación y el intercambio tiene un sentido, son en las que se expresa un simetría cultural y un interés por ambas culturas” (Alaminos A., 2008). Esto suele ser más probable entre jóvenes, educados y urbanos que forman familiares nucleares y culturalmente próximos: mixtos españoles e italianos, españoles y latinoamericanos de países desarrollados (Argentina, Chile, Brasil...).

También hay parejas en las que existe un acuerdo interno sobre una jerarquía cultural, en ocasiones basada en la referencia al desarrollo económico. Así, por ejemplo se encuentran casos de parejas mixtas, donde existe una estrategia de incorporación a

una de las culturas que alcanza la futura socialización de los hijos. Solamente la religión es un factor de desestabilización.

Esta situación donde las orientaciones culturales son diferentes puede conducir a un evidente desequilibrio y ruptura del aparente consenso familiar. Por ejemplo, parejas mixtas magrebíes de religión árabe y españoles. Existe un equilibrio en la pareja que no siempre es factible de mantener cuando entra en juego la descendencia y la transmisión de valores.

“Pero, a la hora de hablar de las condiciones específicas que favorecen la existencia de un espacio intercultural en una pareja mixta, se destacan los siguientes aspectos” (Rodríguez, E. 2009):

- a. *Elementos del encuentro intercultural*: la interacción que se establece en un encuentro intercultural contiene tres áreas o dimensiones fundamentales: la afectiva (actitud), la definida por el saber (cognitiva) y las habilidades (comportamientos). Más tarde se incorpora una cuarta dimensión: el reconocimiento del otro y de la propia cultura. Hasta cierto punto, la lengua puede considerarse parte de las habilidades.

Esta autora nos habla del concepto de *Both side stories*, donde considerar las parejas mixtas obliga necesariamente a considerar la historia vista desde los dos lados. Es decir, las competencias interculturales deberían establecerse de forma bi-direccional. Además de la adquisición de competencias por parte del individuo “nativo” respecto a la cultura de su pareja, las condiciones en las que pueden realizarse un espacio intercultural requiere de una mayor participación de los otros dos elementos no garantizados en una pareja mixta: el afecto hacia la cultura de origen o destino y el reconocimiento de la identidad (diferencia) propia y del otro. En la medida que los requisitos anteriores (afecto y reconocimiento) estén presentes, la competencia lingüística o las habilidades circulan realmente en un espacio simétrico de negociación (espacio intercultural).

- b. *La elección de pareja en matrimonios mixtos*: los motivos para la elección de una pareja mixta son posiblemente uno de los aspectos más estudiados (Kalmijn, 1998). Este autor, plantea que en general, los patrones o modelos matrimoniales surgen de la interacción entre tres fuerzas sociales: las preferencias individuales para ciertas características en el cónyuge, la influencia del grupo social del que son miembros y las limitaciones del mercado matrimonial en que ellos buscan un cónyuge. Es ciertamente, como destaca Rodríguez (2004) un proceso multidimensional donde intervienen diferentes factores en distintas combinaciones. Destaca Rodríguez cuatro tipos de factores determinantes. Factores demográficos (estado civil y edad principalmente), dado que la elección de pareja cónyuge y los procesos de endogamia/exogamia se producen dentro de la estructura demográfica de población y de los mercados matrimoniales. El factor de la distancia territorial, así como factores socioculturales e individuales en estos procesos: el estatus socio profesional, la nacionalidad, el nivel de estudios, la religión, etc. ya destacados por varios autores. Por último, los factores psicosociales, donde las



percepciones, actitudes y comportamientos individuales en torno a la elección de la pareja están en gran medida influidos y vinculados al concepto de endo-grupo y exo-grupo, es decir, a la imagen que un individuo tiene de sí mismo en tanto que miembro de ese grupo/s, y de la de los demás, en tanto que miembros del mismo/s o diferentes/s grupo/s.

### **1.3. El ciclo vital en la familia transcultural.**

Los que forman una pareja mixta en un momento inicial pueden no ser conscientes de lo diferentes que pueden llegar a ser sus creencias y prácticas, lo que puede producir un desajuste en las expectativas y un creciente sentimiento de frustración. Así, las diferencias en los rituales cotidianos, como son la atención, conversaciones, el empleo del espacio y el espacio privado, así como la comida, están fuertemente vinculados a las estructuras familiares de poder y jerarquía. Con frecuencia, los conflictos entre las expectativas y la experiencia son posteriores al establecimiento de la pareja mixta, y surgen como consecuencia de las relaciones cotidianas. “El elemento revulsivo y catalizador de crisis de la relación de pareja mixta es frecuentemente la socialización de los hijos comunes, desde la elección misma del nombre” (Baldoni 2008; Alaminos 2002).

“La nacionalidad, el contexto cultural de crecimiento y el lenguaje son, en definitiva, los elementos a incluir en este tipo de estructura marital” (Sofía Gaspar, 2009). La movilidad transnacional de la familia implica la gestión de decisiones entre sus miembros que, sobre todo en fases iniciales o de transición, puede conducir a conflictos matrimoniales o renuncias de proyectos personales por parte de uno de los cónyuges, mayoritariamente en el caso de la mujer, en favor de la estabilidad de la pareja.

Una pareja nativa posee un conjunto de recursos culturales, sociales, políticos y simbólicos que contribuyen a que el contexto de integración sea cotidianamente más llevadero para el miembro no nativo del matrimonio. Sin embargo, “tener una pareja nativa”, por sí solo, no basta. En este proceso “existen varios factores que, vinculados entre sí favorecen mayores niveles de integración y satisfacción social en la sociedad de acogida” (Sofía Gaspar, 2009):

- a) El dominio del capital lingüístico del país de destino es fundamental.
- b) En segundo lugar, la trayectoria de movilidad de los cónyuges no nativos es otro elemento que contribuye a la asimilación social.
- c) Una migración a edad temprana.
- d) Capital social, nivel de participación en redes informales de familia y amigos.
- e) La existencia de un trabajo que cumpla no solo las funciones instrumentales de integración, sino que sirva además como fuente de realización personal.
- f) La estrategia vital adoptada materializada en los planes de permanencia en el país de acogida, determinan no solo la actitud personal ante la integración, sino también el nivel de satisfacción general con la vida.
- g) Inexistencia de sentimientos nacionalistas fuertes.

“La teoría del ciclo vital familiar nos ayuda a analizar y a comprender los sistemas familiares, haciendo referencia a su estructura y organización” (Moratalla, T. Carreras, a. y Villegas, J., 2007). Todos los sistemas familiares recorren un proceso de desarrollo y experimentan cambios a lo largo del tiempo, ajustándose a unos patrones que podemos definir en etapas. “Cada etapa plantea demandas específicas a la familia e implica unas tareas evolutivas determinadas” (Moratalla, T. Carreras, a. y Villegas, J., 2007) y en cada una hay sucesos que deben ser resueltos para que la familia vaya evolucionando. “La teoría del ciclo vital familiar supone una guía de referencia para reconocer las diferentes etapas de los sistemas familiares” (Moratalla, T. Carreras, a. y Villegas, J.2007):

- a) Formación de una nueva pareja. Incluye el noviazgo y la primera etapa del matrimonio. Es por ello la etapa de búsqueda y formación de pareja. Es en esta etapa donde se negocian los límites y las reglas.
- b) Nacimiento del primer hijo. Corresponde al periodo en que la pareja debe dar cabida y lugar a un nuevo miembro en la familia a la vez que inicia su parentalidad. Se reorganizan las reglas a nivel conyugal y parental y se renegocia con las familias de origen.
- c) Familia con hijos en edad escolar. Es la etapa de crianza, en la que además del primer hijo tiene lugar el nacimiento de los hermanos.
- d) Familia con hijos adolescentes. En esta nueva etapa, los hijos inician el proceso de desvinculación familiar y se da un cuestionamiento hacia las figuras parentales.
- e) Familia con hijos adultos jóvenes. Es la etapa en que los hijos logran su autonomía personal y profesional y abandonan el núcleo familiar. Nos encontramos con el síndrome del nido vacío, donde la pareja vuelve a encontrarse.
- f) Retiro de la vida activa o vejez. En esta etapa los hijos ya tienen su propia familia nuclear y los padres pasan a ser abuelos.

Cada una de estas etapas implica cambios en la composición de la familia, y estos a su vez conllevan cambios en las posiciones de rol de los individuos que la componen.

“La posibilidad de dar una lectura en clave evolutiva a los problemas clínicos es precisamente uno de los grandes atractivos que tiene la perspectiva del ciclo evolutivo familiar para los profesionales que trabajan con familias desde el enfoque sistémico” (Villegas, J. 1991). Haley (1973) es probablemente quien mejor resume la postura clásica en cuanto a la relación entre problemas clínicos y ciclo vital: “el síntoma es una señal de que la familia tiene dificultades para superar una etapa del ciclo familiar”, por tanto, una forma de dar sentido a los problemas que las familias presentan es entenderlos en términos de “*atasco evolutivo*”.

Las relaciones en la familia nuclear se van modificando a través de las diferentes etapas del ciclo vital, dado que deben adaptarse a los diferentes cambios que se van produciendo y a las tareas evolutivas que la familia debe afrontar. Siguiendo el esquema presentado anteriormente, podemos definir cambios y tareas en cada una de las fases (Moratalla, T. Carreras, a. y Villegas, J.):

- a) En la etapa de constitución de la pareja se han de elaborar multitud de acuerdos. La negociación y la construcción de la nueva familia es la tarea más importante. Por ejemplo, implícita o explícitamente se han de resolver las reglas en torno a la relación con las familias de origen, los amigos, los aspectos prácticos de la vida en común, así como las diferencias sutiles y gruesas que existen entre ellos como individuos. Esta es la etapa en la que se construyen los cimientos del funcionamiento posterior de la familia.
- b) Cuando nace el primer hijo, la familia se enfrenta a una nueva posición de rol, que es la parentalidad, y por tanto a las tareas en las que el cuidado del hijo pasa a ser lo prioritario. Con el nacimiento del niño, la pareja pasa de ser dos personas a configurar un triángulo; lo que pone en cuestión la intimidad de la pareja y sus relaciones conyugales. De esta manera, vemos cómo la llegada de un nuevo miembro a la familia conlleva una desestabilización de las reglas y roles acordados en un primer momento.
- c) La etapa posterior nacen más hijos y se inicia y lleva a cabo la escolaridad. Es una etapa básicamente de crianza y de dedicación a las tareas parentales. Suele coincidir además con la etapa de crecimiento profesional y personal de los padres. Esta coincidencia de tareas individuales y familiares puede ser un factor a tener en cuenta en los momentos de dificultad.
- d) La familia con hijos adolescente sufre su primera posibilidad de pérdida. La desvinculación de los hijos y la aparición de otros sistemas -como la relación con los pares-, conlleva frecuentemente crisis en la familia, y es necesaria la puesta en marcha de nuevas pautas de funcionamiento que permitan una buena consecución del proceso de autonomía de los hijos.
- e) Cuando los hijos comienzan a abandonar el hogar familiar y a iniciar su vida autónomamente, la familia se enfrenta no solamente al hecho de la pérdida, sino también al hecho de un cambio en la posición de rol. La parentalidad se pierde como tal y de nuevo la relación con el cónyuge pasa al primer plano. Va a ser necesario renegociar la relación, las reglas y los roles de cada uno. Es la etapa del nido vacío. Esta etapa además suele coincidir con la vejez de los propios padres, es decir, de los abuelos y la necesidad de cuidado de los mismos.
- f) Cuando los hijos ya son autónomos y los padres dejan la vida activa, los padres deben transitar ese cambio fundamental en la vida al que se llama "ser abuelos". Deben aprender cómo llegar a ser buenos abuelos, elaborar reglas a fin de participar en la vida de sus hijos, y arreglárselas para funcionar solos en su propio hogar. Con el tiempo se va poniendo en cuestión la necesidad de dependencia y cuidados, y se va haciendo frente a la vejez y a la idea de muerte. A menudo, en este periodo tienen que enfrentar la pérdida de su propio cónyuge y el dolor consiguiente.

“Pero no sólo cambian las relaciones en el seno de la familia nuclear a lo largo de las etapas del ciclo vital familiar. Las relaciones con las respectivas familias de origen también van a tener su propia evolución” (Moratalla, T. Carreras, A. y Villegas, J. 2007):

- a) En la etapa de constitución de la pareja no es posible separar fácilmente las decisiones de la pareja recién constituida de la influencia parental. Cuando los hijos se *casan*, van a formar su propia familia y por lo tanto a construir su propio sistema familiar con reglas propias, organización propia, etc. La tarea de las familias de origen de los respectivos cónyuges debe limitar su influencia en este proceso, facilitando y permitiendo la constitución de la nueva familia. Los roles y las relaciones deben cambiar. Dicho con otras palabras, la joven pareja debe de establecer su territorio, con cierta independencia de la influencia parental, y a su vez los padres deben cambiar los modos de tratar a los hijos, una vez que estos se han *casado*.
- b) Cuando nacen los hijos, en las familias de origen aparecen nuevos roles – padre, madre, abuelos, tíos, primos, etc.-. Una adecuada formación y mantenimiento de estos roles va a ser una nueva tarea evolutiva. En muchas ocasiones, a lo largo de esta etapa del ciclo vital las familias de origen ejercen de soporte a los nuevos padres. De nuevo, hay que volver a poner en cuestión los límites entre ambos sistemas.
- c) El rol de las familias de origen cambia cuando estos abuelos entran en la etapa de vejez. Si requieren de cuidados y se incrementa su dependencia respecto de sus hijos, vemos cómo se invierten los roles.

Cuestiones como la diferencia cultural entre los miembros de la pareja, plantean nuevos retos que requieren de reorganizaciones profundas y de cambios importantes; Suponen nuevos procesos de transición que se añaden a los ya previsibles del ciclo vital familiar vistos anteriormente. En opinión de Evangelina Rodríguez (2009) “las etapas del ciclo vital de una familia están basadas en etapas temporales con los procesos intrafamiliares y sociales que tienen lugar en cada una de ellas”:

- a) Etapa de construcción o de idilio.
- b) Etapa desde la atracción por lo diferente a la aceptación de la diferencia.
- c) Etapa de expansión, paternidad y relaciones de poder.
- d) Etapa de reducción y creación conjunta.

Cada una de las etapas presenta constantes psicosociales características de la construcción intercultural: las relaciones sociales, los momentos clave, los rituales específicos, la decisión de paternidad, las relaciones de poder que se reflejan en los equilibrios o en la preponderancia de una de las partes. En las familias interculturales, cada una de las etapas normativas del ciclo de vida presenta características específicas en cuanto a los momentos clave de la vida familiar, los ámbitos de negociación, los modos de negociación, los niveles de negociación, las estrategias y las soluciones.

Las fuentes de tensión o enriquecimiento mutuo no son ni la cantidad de diferencias ni la intensidad de las mismas sino el tratamiento que se les dé en la convivencia:

exhibirlas, anularlas, ocultarlas, negarlas o negociar los límites de la aceptación de las mismas.

La autora C. Jaes Falicov (1996) opina que “la mayoría de los profesionales hemos sido entrenados con constructos del ciclo de vida que aparecen como universales pero que, en realidad, están basados en culturas específicas” y hace especial hincapié en las diferencias que se generan en el ciclo vital de familias con variaciones culturales:

- *La duración de los estadios:* el ciclo de vida es universal en la medida en que la mayoría de los seres humanos hacen cierto tipo de cortejo, una unión matrimonial, tiene hijos, que crecen y se van o se quedan cerca, pero de alguna manera simbólicamente se van. Los padres envejecen y mueren. Esta secuencia es bastante universal. Sin embargo, las pautas de cómo sucede esto y cuáles son las variaciones del ciclo vital son distintas. Por ejemplo, la duración de las etapas. ¿Cuánto dura el cortejo, el matrimonio sin hijos...? Hay diferencias en la duración.
- *La naturaleza de la transición:* ¿Cuántos cambios significa la transición? Hay muchas familias tradicionales donde el matrimonio joven se casa y se quedan a vivir con los padres, porque no tienen lugar donde ir. En el caso de parejas donde uno de los cónyuges es inmigrante con dificultades de inserción laboral esto es habitual. La naturaleza de la transición es muy diferente cuando entran más de dos personas; es decir, cuando el matrimonio no significa solamente adaptarse a vivir con el otro sino también con los padres del cónyuge.
- *El significado de la transición:* ¿qué significa estar casado? Hay significados que son muchas veces individuales y otros que son culturales. Uno muy claro, si seguimos hablando de matrimonio, en las familias tradicionales el casarse significa *casarse para toda la vida*, no casarse para *probar algo*. En algunas culturas puede no ser una cosa tan seria. Unido a esto se encuentran diferencias culturales considerables en parejas en las que uno de los cónyuges viene de una sociedad en la que la poligamia está normalizada. Esto también traería diferencias en el concepto de lealtad, fidelidad...
- *La secuencia de las transiciones:* se puede pensar que hay un ciclo de vida de la familia pobre que es muy distinto del ciclo de vida de la familia de clase media o alta. Por ejemplo, las niñas que se quedan embarazadas y tienen niños a los trece años tienen una adolescencia muy diferente, no es una preparación de cinco o seis o siete años para la edad adulta. Es pasar de la niñez a la edad adulta muy rápidamente, en cuanto a obligaciones de cuidar de otros, o de tener que entrar a prostituirse para poder mantenerse.
- *El tipo de desafío* que presenta cada etapa. Esta autora pone como ejemplo unos estudios etnográficos de familias negras en Estados Unidos donde hay niños de 8 ó 9 años que están despiertos en medio de la noche esperando que el padre o la madre drogodependiente llegue a casa y no abuse sexualmente de los más pequeños. Y están esperando con mucho miedo y protegiendo a los más chicos. Esto es un enorme desastre de la niñez desde el punto de la psicología evolutiva.

- Los rituales de pasaje de una etapa del ciclo vital a otra cambian dependiendo de la cultura. Por ejemplo, en Estados Unidos o Latinoamérica existe la fiesta de los quince años y en Europa no. También hay diferencias en los rituales de nacimiento o fallecimiento de un miembro de la familia dependiendo de la cultura.

Eduardo Brik (2011) define que en las primeras etapas de la relación, las parejas transculturales o mixtas evocan sentimientos en su comunicación de un intenso y duradero presente, en el cual el pasado y el futuro parecen ser irrelevantes, mientras que posteriormente, y ya en una segunda etapa satisfactoria de la vida de la pareja, sí se puede hablar de las pertenencias culturales negadas sobre su pasado e incorporarlo con el otro en una mutua adaptación. Finalmente en una tercera etapa de evolución satisfactoria para la pareja, las pertenencias culturales están ya incorporadas y no son fuentes de conflicto.

“Las familias interculturales disponen de un tiempo mucho más limitado e intenso de las etapas del ciclo de vida familiar para desarrollar el mismo proceso de adaptación intercultural que desarrolla la sociedad en varias generaciones” (Jesús Alemán y Lorena Lana, 2013). La llegada de los hijos y el papel de la familia extensa marcan puntos de inflexión en la trayectoria vital de las familias, ya que es en ese momento cuando entran en juego con mayor contundencia las transmisiones, los signos y símbolos de identidad y las relaciones de poder, que se reflejan en el equilibrio o en la preponderancia de una de las partes (E. Rodríguez, 2009).

Los individuos aceptan condiciones en la convivencia conyugal que no están dispuestos a transmitir a sus hijos. Implicando este hecho un enfrentamiento con resultados a veces paradójicos. Las familias binacionales deben realizar ciertas elecciones en la educación de sus hijos, atendiendo específicamente a cuestiones como la transmisión del capital lingüístico, la educación formal recibida y la naturaleza de las redes de apoyo social. Una vez que el proyecto educativo de parejas binacionales está asociado a diferentes códigos culturales y sociales de comportamiento que entran en juego cuando el niño nace, los padres tienen que negociar ciertos procesos de reajustamiento cultural en la socialización de sus hijos.

“Las áreas de socialización prioritarias en las familias interétnicas son la transmisión del lenguaje, el tipo de escuela seleccionado para la educación formal y la naturaleza de las redes de apoyo social” (Sofía Gaspar, 2009). Esta autora nos explica que existe un significado afectivo asociado a la importancia atribuida al bilingüismo en las familias transculturales, una vez que su adquisición permite al niño comunicar con los miembros de ambas familias, sobre todo con los abuelos y parientes más cercanos.<sup>1</sup>

“Junto a la transmisión del capital lingüístico, otra dimensión de la socialización de los hijos en las que las familias interétnicas tienden a invertir es el tipo de sistema escolar elegido” (Sofía Gaspar, 2009):

- a) Estrategia familiar de asimilación nacional.

---

<sup>1</sup> Estudio de Deprez y Dreyfus (1998) en París y Dakar con familias mixtas que demuestra que cuando uno de los padres es nativo la transmisión lingüística del padre extranjero es más fácilmente relegada a un segundo plano, que en aquellas situaciones donde ambos progenitores pertenecen a contextos nacionales diferentes.

- b) Estrategia familiar de educación binacional: inversión igualitaria en la transmisión de ambos contextos nacionales de referencia. En estas situaciones, los niños son educados en un ambiente donde la relación conyugal se estructura alrededor de prácticas que aspiran a contrarrestar el peso del papel dominante de una de las culturas.
- c) Estrategia familiar de asimilación híbrida: este último tipo de estrategia exige la presencia de, por lo menos, tres culturas diferentes en la estructuración de la vida familiar, esto es, la cultura de la madre, del padre y una tercera cultura.

“En las situaciones donde no se llega a un acuerdo en muchos casos y la pareja difiere entre sí, puede propiciarse un evidente desequilibrio y ruptura del precedente aparente consenso familiar, siendo los valores jerarquizados las fuentes potenciales de conflicto” (Alaminos, 2009). Además de lo mencionado, los autores Jesús Alemán Falcón y Lorena Lana Biurrun (2013) “diferencian obstáculos añadidos que provienen principalmente del contexto exterior, de la presión que ejerce la cultura dominante, presentándose como factores externos que dificultan la práctica de varios aspectos culturales en el seno conyugal y familiar”.

Por consiguiente, la construcción de un espacio intercultural requiere de la negociación de aquellos elementos culturales que se desean mantener e incluir en la nueva familia, dando lugar a la elaboración de lo que Alaminos (2009) denomina *micro identidad* familiar, donde las emociones, los sentimientos y las relaciones de poder configuran características constitutivas.

“Otra opción sería, la posible consolidación de una relación bicultural entre la pareja, esto es, la coexistencia paralela dentro de la familia de al menos dos culturas, cuya interacción entre ambas se reduce al mínimo” (E. Rodríguez 2009:33). En otras palabras, parejas que por medio de un acuerdo, ya sea implícito como explícito, mantienen paralelamente ambas culturas en el seno de la relación, con una interacción mínima entre ellas.

Se puede deducir que una familia funcional es aquella cuyas reglas y sistemas de creencias son lo suficientemente flexibles como para que su funcionalidad no se vea lesionada. “Son familias capaces de acomodarse a las nuevas situaciones evolutivas a través de la negociación y el establecimiento de nuevas reglas, que sean satisfactorias para cada uno de sus miembros” (Moratalla, T. Carreras, a. y Villegas, J. 2007).

#### **1.4. El síndrome de Ulises y su influencia en la familia transcultural.**

Todo inmigrante se encuentra sujeto a lo que se denomina estrés aculturativo, que se produce al entrar en contacto con otra cultura y genera reacciones y fatiga cultural porque debe adaptarse a la cultura de acogida y al mismo tiempo mantener los valores de la cultura de origen. En opinión de Idoia Martín (2007: 45), las personas inmigrantes se enfrentan al proceso llamado duelo cultural: el objeto de duelo (país de origen) no desaparece, sino que permanece donde estaba y cabe la posibilidad de contactar nuevamente con él, el duelo se da más por una separación que por una pérdida.

Dentro del duelo cultural, como mínimo podríamos diferenciar siete apartados (Martín, I. 2007): la familia y los amigos, la lengua, la cultura, la tierra, el nivel social, el contacto con el grupo étnico y los riesgos físicos ligados a la migración.

En los últimos años muchos inmigrantes están viviendo un proceso que posee unos niveles de estrés tan intensos que llegan a superar la capacidad de adaptación de los seres humanos. “Son malos tiempos aquellos en los que la gente corriente ha de comportarse como héroes para sobrevivir” (Achotegui, J. 2002) En este contexto de estrés y dificultades permanentes, el síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple se caracteriza porque la persona padece unos determinados estresores o duelos y aparecen una serie de síntomas psiquiátricos que abarcan varias áreas de la psicopatología (Achotegui, J. 2002):

- a) Estrés: desequilibrio sustancial entre las demandas ambientales y las capacidades de respuesta del sujeto.
- b) Soledad: separación de la familia y de los seres queridos. Imposibilidad de retorno por no tener papeles y tampoco se puede volver con el fracaso a costas. Los inmigrantes provienen de culturas en las que las relaciones familiares son mucho más estrechas y en las que las personas, desde que nacen hasta que mueren, viven en el marco de familias extensas que poseen fuertes vínculos de solidaridad, por lo que les resulta aún más penoso soportar en la migración este vacío afectivo.
- c) Duelos por el fracaso del proyecto migratorio. El fracaso en soledad aún es mayor y además la vuelta sería muy penosa.
- d) Lucha por la supervivencia: alimentación, vivienda, alto riesgo de padecer abusos, hacinamiento, el miedo físico, ausencia de red de apoyo social, cambio de lengua, cultura y paisaje, pérdida de salud siendo el capital básico para ellos, tristeza, llanto, culpa, tensión, irritabilidad...
- e) Mentiras y fabulación en las relaciones familiares aparentando que el proceso migratorio está siendo un éxito.

Se requiere una gran capacidad de insight para entender tantas emociones. El inmigrante ha de tomar muchas y graves decisiones, a veces en muy poco tiempo y con escasos medios de análisis, lo cual conlleva a una enorme tensión.

El estrés y los duelos a los que se ha enfrentado la persona inmigrante en el país en el que reside pueden tener consecuencias en su comportamiento en la vida de pareja y familiar. Los síntomas descritos influyen en la capacidad de la persona a la hora de relacionarse o apegarse a alguien, y esto puede dificultar la vida en pareja. Es posible que cuando un miembro de la familia transcultural, por ejemplo el cónyuge cuyo origen no es el del país de residencia familiar; muestre síntomas de relacionados con el Síndrome de Ulises, tanto los familiares como profesionales asocien los síntomas a otras causas sin relacionarlos con el Síndrome. Se considera muy importante tener en cuenta este factor a la hora de intervenir con las familias transculturales.



## 2. TERAPIA TRANSCULTURAL CON FAMILIAS TRANSCULTURALES.

### 2.1. El enfoque transcultural: definición y características.

“La psiquiatría y psicología transcultural son una de las ramas más recientes de las ciencias de la salud mental. Proceden de la conjunción de diferentes disciplinas como la antropología, el psicoanálisis, la teoría sistémica, etc.” (Achotegi, 2003).

Una cultura puede observarse desde dos perspectivas: la del que la vive y la del observador externo. “Mientras que desde la primera perspectiva se intenta estudiar la estructura subyacente sin preconcepciones, en la segunda el observador compara lo que ve con lo que le es propio” (Martín, I. 2007: 78). “El enfoque transcultural consistiría en recoger información en una primera etapa para comprender después el significado de un problema en un marco cultural y un contexto determinados” (Alkrenawi, 2001). A la hora de intervenir con población inmigrante, se trataría, por tanto, de pensar desde el otro, desde su cultura, sus creencias, sus valores, etc. con la intención de facilitar la interpretación de sus problemas y trastornos. Considerar la pareja mixta, obliga a considerar la historia de vida desde los dos lados.

El enfoque transcultural también ha sido definido como un abordaje multinivel. Michele Scheikman (2004) lo define como un abordaje inspirado en el modelo interaccional del Mental Research Institute, en las ideas narrativas de White, con las contribuciones de Minuchin y Haley sobre organización familiar, en formulaciones de los procesos intrapsíquicos e interpersonales y en la atención a los patrones y legados multigeneracionales descritos por Boszormenyi Nagy y Spark. Además, incorpora el ciclo de vida familiar y perspectivas multiculturales, así como también contribuciones feministas a los dilemas relacionados con la desigualdad de poder y los roles de género. El terapeuta se mueve de manera secuencial a través de cuatro niveles de exploración e intervención: interaccional, socio-cultural/organizativo, intrapsíquico e intergeneracional.

El terapeuta comienza con los principios básicos de una terapia:

- a. Escucha la perspectiva de cada uno de los integrantes y trata de comprender lo que cada uno espera del proceso.
- b. Se explora la historia de la relación de pareja: cómo se conocieron, qué del otro atrajo a cada uno, cuando empezaron a tener problemas, cómo han estado tratando de arreglarlos.
- c. Se dibuja un genograma inicial preguntando sobre la estructura familiar, las pautas de relación y los grandes eventos y las transiciones que pueden haber precipitado o exacerbado las dificultades de la pareja, mientras se intenta comprender ¿por qué ahora?
- d. Normalizar el problema: el terapeuta legitima los problemas de la pareja en términos de presiones contextuales, transiciones del ciclo de vida y dilemas de organización que son a menudo implícitos pero no claros para la pareja. Se intenta desculpabilizar a los miembros de la pareja.
- e. Hacer explícitas las necesidades individuales: el terapeuta ayuda a la pareja a hablar acerca de sus necesidades individuales, así como de sus prioridades compartidas. Esta exploración se realiza en sesiones individuales para que el

terapeuta ayude a cada integrante a explorar sus deseos y anhelos, sin interferencias de su pareja. A continuación, lo/la ayuda a llevar estas necesidades a una sesión conjunta.

- f. Actualiza el *quid pro quo* de la pareja. El terapeuta trata la necesidad de autonomía y de unión de cada integrante de la pareja. Explora si cada uno tiene el tiempo suficiente para sus propios intereses. También indaga si tienen suficiente tiempo placentero juntos y no simplemente de gerenciamiento en lo cotidiano.
- g. Implementar acuerdos. El terapeuta puede dar tareas para hacer en casa basadas en lo que se negoció en las sesiones. Esas tareas se convierten en los barómetros del cambio o de las dificultades para cambiar. Cuando una pareja en repetidas ocasiones no implementa lo que se acordó en las sesiones, el terapeuta ve su falta de cumplimiento como un indicativo de un bloqueo emocional que necesita ser explorado.

Al trabajar en el nivel socio cultural, el terapeuta trata de entender si y como la angustia de la pareja se debe a los cambios del contexto, como podrían ser las distintas perspectivas culturales, disparidades en educación o ingresos y otras inequidades implícitas que promueven la confusión sobre el estatus y el poder. A lo largo de la intervención “el terapeuta se centra en el sentido de poder o en la falta de éste de cada integrante y alienta a la pareja a negociar nuevos acuerdos que se experimenten como justos y equitativos” (Michele Scheikman, 2004).

En la terapia se tienen que tener en cuenta la interpretación cultural de la sintomatología (por ejemplo, en el caso de los africanos no beber te por miedo a ser embrujado). “Esta interpretación de la sintomatología desde la perspectiva de tradiciones mágicas conllevará que la intervención psicológica deba tener en cuenta la cosmovisión del paciente obligando al terapeuta occidental a descentrarse culturalmente a la hora de efectuar la intervención terapéutica” (Achotegi, J., 2000).

## **2.2. Aspectos transculturales aplicados a la terapia de pareja.**

Todo matrimonio necesita cierto grado de acomodación mutua y esta será más larga y complicada cuanto más grande sea la diferencia del trasfondo cultural entre los cónyuges. “A pesar de las potenciales dificultades, un matrimonio transcultural ofrece posibilidades únicas para uniones creativas y funcionales (Jaes, C. 1988). Los factores que influirán en el éxito o fracaso de la pareja son extremadamente complejos y no pueden reducirse a grados de diferencias culturales.

Desde un enfoque positivo, en palabras de Golder (1982) “las parejas transculturales representan un tipo de matrimonio más nuevo y más complejo que las relaciones endogámicas tradicionales de las sociedades preindustriales”. Llegar a una visión adaptativa y flexible de las diferencias culturales que hacen posible mantener algunos valores individuales, negociar áreas conflictivas, y hasta desarrollar un nuevo código cultural que integra parte de ambos es lo que algunos autores denominan como bricolaje cultural. Breger y Hill (1998) definen este proceso como algo que “permite a la familia escoger aquellas partes de cada tradición cultural que ellos quieren mantener, construyendo así una micro-identidad a través de la negociación de las costumbres,

prácticas, rituales e identidades de ambas culturas que deseen incluir en la nueva familia”.

Celia Jaes (1988) nos habla de las diferencias culturales que en la pareja interactúan con otros procesos en formas disfuncionales. Esta autora nos ofrece la hipótesis de que las parejas mixtas sufren una forma de transición cultural al casarse. “La principal tarea de desarrollo en esta fase de la relación es llegar a un punto de vista adaptativo y flexible de sus semejanzas y diferencias culturales” (Jaes, C. 1988). Este proceso posibilita mantener algunos valores individuales, negociar áreas conflictivas y negociar un nuevo código cultural que integre parte de ambas herencias culturales.

Hay que tener en cuenta a la hora de intervenir en parejas transculturales o mixtas, si estamos ante un matrimonio transcultural de primera generación o de segunda generación, es decir, en la que uno o ambos miembros de la pareja son hijos de parejas transculturales o mixtas, dado que los niveles de integración o asimilación al medio van a ser diferentes entre estos dos últimos grupos (Brik, E. 2011).

Las parejas mixtas en conflicto pueden tener una visión empobrecida, desequilibrada o distorsionada de sus diferencias y semejanzas culturales. “Las parejas focalizan inadecuadamente sus conflictos sobre las diferencias culturales, sea maximizándolas, minimizándolas u ocultándolas selectivamente; siendo estos signos los indicadores de una adaptación problemática a la transición cultural” (Jaes, C. 1988). En cambio, las parejas que alcanzan un estilo equilibrado, complejo y donde tratan sus diferencias culturales, pueden integrarlas en su relación de forma funcional.

Los terapeutas deben estar sensibilizados a las formas en que los miembros de las parejas presentan u omiten experiencias relacionadas con la cultura al presentarse a sí mismos (Jaes, C. 1988). Es muy importante determinar si las parejas culturalmente mixtas efectúan una evolución contextualmente equilibrada o desequilibrada de sus diferencias. Esto no implica que el uso de desequilibrios en la diferencia cultural sea la causa de conflicto, pero si es un indicador razonable de la adaptación problemática a la transición. Fijarse en los estilos de adaptación que acentúen o minimicen la diferencia cultural ofrece también guías para la intervención terapéutica.

Los conflictos maritales suelen relacionarse en gran parte con la de un código cultural compartido, dificultades en la realineación de fronteras con la familia extensa o cuando los miembros de la pareja marital usan sus diferencia cultural estereotipadamente en contra del otro. La influencia de cada uno de esos conflictos se manifestará de una manera dentro de los problemas conyugales y cada uno de ellos requiere de un enfoque terapéutico diferente con focos variantes sobre los temas culturales. Estos temas culturales pueden utilizarse como un recurso para el cambio. “Ante esto el terapeuta, como la pareja, usa también la diferencia cultural como realidad, metáfora o como camuflaje maximizando o minimizando las diferencias al servicio de metas terapéuticas” (Jaes, c. 1988).

Celia Jaes (1988) nos describe tres patrones clínicos donde las diferencias culturales están desequilibradas y nos explica diferentes usos de las perspectivas culturales dependiendo de en qué conflicto nos situemos:

- a) *Conflictos en el código cultural*: dado que es extremadamente difícil distinguir entre conflictos ligados a diferencias culturales y otros conflictos maritales, es

muy útil proveerse de un mapa o encuadre conceptual para guiarse en la evaluación terapéutica relacionado a temas culturales. Un marco de referencia acerca de las características socioculturales de diferentes grupos étnicos, raciales o religiosos, puede ayudar a formularse preguntas apropiadas sobre diferenciación cultural que de otra forma podrían ser ignoradas (McGoldrick, Pearce & Giordan, 1982). La diversidad de percepciones del mundo, expectativas interpersonales, o valores para la crianza de los hijos, puede ser tan amplia que también es esencial desarrollar habilidades para entrevistar y conducir interrogatorios sensibles a lo cultural. Se deben personalizar las preguntas a realizar y no estereotipar porque la enculturación y aculturación varían con los individuos y pueden variar más con un matrimonio mixto. Es especialmente útil tener un encuadre conceptual sobre los valores culturales acerca de la organización familiar y marital. Las diferencias en las reglas que gobiernan la inclusión y exclusión de otros en la pareja (proximidad-distancia) y las reglas sobre poder y autoridad (jerarquía) son particularmente importantes.

En un esfuerzo por alcanzar la adaptación mutua, los esposos minimizan o maximizan las diferencias culturales y terminan con conocimiento solamente superficial sobre la cultura del otro. Este estilo impide la negociación de diferencias en áreas importantes e impide el desarrollo de un código cultural nuevo. Hay muchos malentendidos encubiertos en la comunicación y son comunes los errores basados en percepciones del otro, ya que los rasgos culturales pueden ser tomados como rasgos de personalidad negativos.

Cuando las parejas manifiestan estas diferencias como problema, la terapeuta puede maximizarlas para no interpretar la diferencia cultural como rasgo de personalidad y cambiar el problema de la pareja a la cultura. Pero hay que tener cuidado con la clarificación cultural, ya que existe el riesgo de que el terapeuta al aumentar la toma de conciencia sobre las diferencias culturales, implique sin quererlo un sentido de desesperación sobre la posibilidad de cambio en la pareja.

- b) *Diferencias culturales y permiso para casarse*: la aprobación parental de la elección de compañero marital es de una gran importancia psicológica para la mayoría de los individuos. Cada fase del ciclo vital de la pareja se ve afectado por la respuesta de la familia extensa hacia el casamiento (Faulkner y Kich, 1983). Las parejas mixtas pueden verse obligadas por sus familias a saltar parte de sus rituales del ciclo vital, como la ceremonia de casamiento, por ejemplo, o pueden decidir ellos mismos prescindiendo del ritual para evitar mayor expectativa familiar. Ante este tipo de conflictos los esposos suelen maximizar sus diferencias y no integran o negocian sus valores y estilos de vida conjuntos. Llevan vidas paralelas, cada uno aferrados a su cultura y familia de origen. Las semejanzas y diferencias culturales en valores, generaciones, etc. pueden ser maximizadas o minimizadas por el terapeuta para crear fronteras más adecuadas (es decir, mayor consonancia entre esposos) y mayor diferenciación entre padres e hijos adultos.

También hay parejas que tienden a minimizar sus diferencias con una actitud de “tú y yo enfrentados al mundo”. La frontera interna con la familia de origen se hace entonces demasiado rígida mientras que las fronteras individuales entre los esposos son demasiado difusas. Ante estas situaciones, el terapeuta puede sugerir un ritual perteneciente a la cultura de uno de los cónyuges para darle legitimidad a la creación de un ritual terapéutico por medio de la asociación con tradiciones milenarias, para incluir al cónyuge en una tarea con la familia del otro cónyuge.

- c) *Estereotipos culturales y estrés severo*: está situación se da ante la utilización de clichés culturales en contra de cada uno. Cuando la pareja vive una situación de estrés el prejuicio aumenta. Ante estas situaciones el terapeuta puede dialogar sobre la no existencia de una razón étnica identificable que relacione los rasgos individuales de los cónyuges con el marco cultural de cada uno.

### **2.3. Similitudes y diferencias que deben de tenerse en cuenta en la terapia.**

Eduardo Brik (2011) habla de algunos factores que deberán ser tenidos en cuenta en Psicoterapia de Pareja a fin de ayudar a preservar la continuidad de las parejas transculturales o mixtas. Entre otros factores, aparecen:

- a) Respeto, tolerancia de las creencias, ideas, prácticas o estilos de vida del otro evitando hacer juicios de valor sobre los mismos.
- b) Poder hablar de las diferencias no en tono acusatorio.
- c) Incorporación de algunas pautas o formas de la otra cultura.
- d) Promover viajes al país del otro y encuentros con familiares.
- e) Acordar tipos de ceremonia o festividades a celebrar y tipo de educación que recibirán los hijos.

El mismo autor recuerda que el conocimiento de los factores de vulnerabilidad nos permite focalizar nuestra intervención en los posibles puntos conflictivos y prevenir de esta forma conflictos mayores. Cita los siguientes (Brik, E. 2011):

- a) Escaso o inexistente apoyo familiar, lo que obligará a buscar otras redes de apoyo.
- b) Dependencia simbiótica de la pareja. Se intervendrá para lograr un mayor nivel de diferenciación en la misma.
- c) Escasa individualización de uno o ambos miembros de la pareja de sus familias de origen. Se trabaja la relación de pareja como la relación de cada individuo con su familia de origen a fin de lograr una mayor diferenciación de la misma.
- d) Conflictividad entre los miembros de la pareja en torno a diferencias culturales. Se favorece el dialogo sobre las mismas y la negociación de los diferentes puntos de vista.
- e) No regularidad legal o paro de uno de los miembros de la pareja.
- f) Trabajar en trabajos no deseados, y de menor estatus que los que hacían en su sociedad de origen.

La heterogeneidad con la que nos encontramos al estudiar las parejas interculturales o mixtas, va más allá de las diferencias de origen sociocultural; interviene factores tales como el rol que cada individuo adopta dentro de la pareja (por ejemplo, quién contribuye más económicamente, el status, el nivel educativo, etc.), las barreras informales como el discurso negativo sobre los extranjeros o estereotipos que pueden

influir en cómo reacciona el entorno familiar o próximo para establecer una pareja con una persona de otra cultura pueden influir y pueden existir diferentes grados de percepción de las diferencias. Mientras que algunas pueden ser positivas, otras pueden suponer puntos de conflicto. Esta percepción y evaluación de las diferencias no procede exclusivamente de la familia más próxima, sino también de la familia extensa o la comunidad en la que se vive.

Para trabajar con población transcultural los terapeutas deben conocer tanto conceptos básicos sobre inmigración, como los últimos avances en Terapia Sistémica con inmigrantes. “Conceptos como aculturación, integración, asimilación, interculturalidad, multiculturalismo, segregación, ghetización o identidad cultural y otros deberán ser familiares para la intervención, y de igual manera, el terapeuta deberá tener conocimiento sobre las políticas de inmigración vigentes” (Brik, E. 2011).

En algunas ocasiones los que se implican en un matrimonio mixto pueden en un momento inicial no ser conscientes de lo diferentes que pueden llegar a ser sus creencias y prácticas, lo que puede producir un desajuste en las expectativas y un creciente sentimiento de frustración (Alaminos, A. 2003). Así las diferencias en los rituales cotidianos, como son la atención, conversaciones, el empleo del espacio y la privacidad, así como la comida están fuertemente vinculados a las estructuras familiares de poder y jerarquías. Las expectativas asociadas a los diferentes roles y concepciones de la privacidad son en ocasiones claramente divergentes. Con frecuencia los conflictos entre las expectativas y la experiencia son posteriores al establecimiento de la pareja mixta, y surgen como consecuencia de las relaciones cotidianas.

### 3. LA INTERVENCION CON PAREJAS Y FAMILIAS DESDE UN ENFOQUE SISTEMICO TRANSCULTURAL: CASOS PRACTICOS.

#### 3.1. Testimonios reales de la mano de Evangelina Rodríguez Marcos (2004)<sup>2</sup>.

A través de los relatos de entrevistas reales a parejas mixtas que nos cita esta autora, podemos observar ciertos rasgos y características atribuidas a las parejas transculturales a lo largo del marco teórico, que deben de tenerse en cuenta a la hora de intervenir con la pareja desde un enfoque transcultural.

A continuación, se transcriben algunas frases de cinco personas entrevistadas, que mantienen una relación con una persona de otra raza y cultura. Estas entrevistas fueron presentadas en el seminario sobre *“parejas binacionales en la sociedad avanzada: realidades y tendencias de la hibridación transcultural”* organizado por la Junta de Andalucía en el año 2009.

##### a. Pareja mixta intercultural asimétrica:

*“Desde bastante joven tuve claro que uno de los modos de marcharme de mi país era casarme con una mujer del país que yo admiraba por su historia, por su música, por su literatura...vine a la Universidad a España; no me encontraba a gusto ni en mi familia ni en mi entorno, quería conocer la Alhambra, los castillos, los lugares con los que me había empapado leyendo y viendo reportajes, escuchar la guitarra...casarme y vivir en España. La realidad fue más complicada, pero mi sueño se ha cumplido...hace treinta años que vivo en España y soy español, como mi mujer y mis hijos.”*

A través de este relato podemos observar que una de las bases para la construcción de esta pareja es la atracción de la diferencia. También se observa una asimilación por parte del hombre a la cultura de la mujer, ya que se considera español y menciona que su entorno no le gusta. Se presupone que los hijos de la pareja tendrán más influencia de la cultura de la madre que la del padre, puesto que él mismo acepta la cultura y origen de su cónyuge como propia.

##### b. Pareja mixta intercultural simétrica, con características de bricolaje cultural.

*“No somos extranjeros el uno para el otro, sino todo lo contrario; haber nacido en lugares tan lejanos ya no significa nada para nosotros después de media vida en común, ya no distinguimos lo que es de un sitio o lo que es de otro; a nuestros hijos les ocurre lo mismo; lo más importante para nosotros es nuestra familia, da lo mismo de donde seamos, tenemos muy claro por qué nos casamos y por qué seguiremos juntos”.*

Parece que esta pareja ha conseguido crear una forma de vivir y entender las cosas propia, mezclando aspectos de ambos cónyuges y flexibilizando costumbres y creencias, con el objetivo de tener una armonía familiar. Han creado un espacio de fusión, de interculturalidad.

---

<sup>2</sup> Rodríguez Marcos, María Evangelina (2004). *La construcción de la interculturalidad: de lo micro a lo macro social. Análisis cualitativo de historias de vida y trayectorias familiares*. Tesis leída en la Universidad Pontificia de Salamanca

c. Mirar desde el otro: la comunicación como base para la comprensión.

*“A veces nos sentimos cansados de explicar el uno al otro el significado de situaciones que parecen elementales, pero no lo son...hay que hablar mucho entre nosotros, explicar muchas cosas...conocer las palabras no es suficiente; una cosa es saber hablar una lengua y otra comprenderse y comprender muchos significados medio ocultos para los que no han vivido esa cultura desde pequeños. Ahora vemos que el tiempo va arreglando la comunicación...pero a veces volvemos hacia atrás...y a explicarnos de nuevo cosas que parece que debía saber todo el mundo porque parecen obvias, de sentido común...pero nosotros sabemos que son trampas que no son ni elementales, ni obvias, ni de sentido común para el que no las ha vivido desde pequeño...estas cosas bobas son las que son más difíciles de aprender y de cambiar.”*

Esta pareja habla de la importancia de la comunicación para entender las conductas, respuestas, expresiones, creencias...desde la mirada del otro y no desde la comparación con la cultura propia. El espacio terapéutico puede ser un espacio de comunicación donde la pareja pueda aclarar y comprender sus conflictos desde otra posición.

d. El papel de la familia de origen.

*“Me recibió la familia de mi marido africano como a una reina. Lo que más admiro es que casi no tienen de nada, pero comparten todo lo que tienen. Estoy de acuerdo en que mi marido y yo debemos compartir con ellos lo que tenemos, ganamos lo justo para llegar a final de mes, pero me siento mal si no me privo de algo para ayudarles en lo más necesario para sobrevivir.”*

A través de este relato se observan dos aspectos en relación a la influencia de la familia de origen. Por un lado, está el tema de la aceptación de la relación de pareja por parte de las familias de origen. Se aprecia como la mujer se siente calmada y reconfortada al ver que ha sido aceptada por la familia de su marido. Por otra parte, se hace referencia los límites establecidos con las familias de origen. Estos límites podrán variar dependiendo de la cultura de la que provenga cada uno: si es una sociedad más individualista los límites serán más rígidos y si se proviene de una sociedad tradicional, como es la africana, la relación con la familia extensa será más fluida. Por ejemplo, la mujer menciona que a nivel económico asume el deber de ayudar a la familia de su marido; siendo en el caso de las familias africanas un deber el ayudar a la familia extensa económicamente.

e. Las crisis a lo largo del ciclo vital: el nacimiento del primer hijo.

*“Antes de que naciera nuestro primer hijo habíamos hablado todo respecto al nombre, a los cuidados, a la educación, a la lengua, la religión...pero luego fue distinto. Cuando nació los dos queríamos inculcarle lo mismo que nosotros habíamos visto que hacían en nuestras familias con los niños pequeños; aquello era una lucha por la influencia sobre el niño y por supuesto, un lío para el niño; volvimos a hablar de nuevo de todo con el niño delante y a plantear la vida de un modo más realista.”*

Los miembros de una pareja está dispuestos asumir cosas que luego no querrán transmitir a sus hijos/as. Puede que esta pareja no haya sido consciente de sus diferencias hasta el nacimiento del primer hijo, donde se vuelven a negociar los límites de cada uno y los valores que no están dispuestos a dejarse de lado. Esto puede generar frustraciones en la pareja y es necesario volver a negociar.



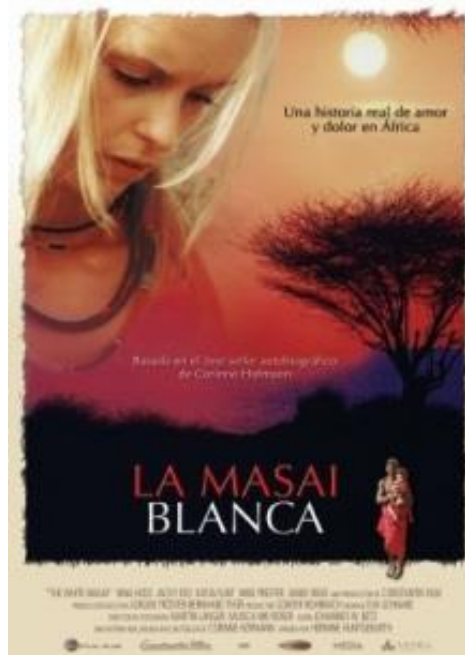
### 3.2. Análisis de una relación de pareja desde la perspectiva transcultural a través del cine.

La Masai Blanca (*Die weisse Massai*) es una película alemana estrenada en 2005. Está basada en la novela homónima de Corinne Hofmann.

#### Argumento

Narra la historia real de la autora (en la película se llama Carola), una mujer suiza que viaja a Kenia con su marido y conoce a un guerrero Masai de la tribu de los Samburu (llamado Lemanian), del que se enamora. Carola decide quedarse en Kenia y trasladarse a la comunidad de Lemalian para mantener una relación sentimental con él.

Los Samburu son una tribu emparentada con los Masai, que comparten su lenguaje y su cultura. A lo largo de la película se puede observar, que además de las dificultades que puede atravesar una pareja a lo largo de su ciclo vital, las diferencias culturales dificultan mucho la comunicación, la nutrición emocional, la convivencia, los límites hacia las familias de origen, etc.



#### Escenas analizadas desde un enfoque transcultural

Se analizan varias escenas para destacar que en el caso de que esta pareja acudiera a terapia sería necesario tener un enfoque transcultural para establecer un vínculo terapéutico, ver la historia de la pareja desde la cultura de ambos y utilizar la diferencia cultural como realidad, maximizando o minimizando las diferencias dependiendo de la meta terapéutica.

El terapeuta no podrá realizar una intervención adecuada si no conoce la cultura de la que viene Lemanian, sus valores, sus creencias religiosas o místicas; ni tampoco podrá establecer un vínculo terapéutico adecuado con el si se posiciona desde la comparación o desde un marco cultural propio rígido.

#### a. Diferencias a la hora de relacionarse en pareja: relaciones sexuales.

En el minuto 24:52 de la película la pareja mantiene su primera relación sexual, en la que Lemanian lleva la iniciativa y Carola se siente mal al ser un encuentro brusco, rápido y sin caricias, besos, etc. Lemanian ve a Carola triste e incómoda, pero no entiende que le pasa, ya que para él todo ha ido bien. En el minuto 39:57 es Carola quien lleva la iniciativa y le explica cómo le gustan a ella las relaciones: le enseña a besar, acariciar, etc. Vemos como cada miembro de la pareja tiene una forma distinta de entender las relaciones con influencia de la cultura de cada uno (él desde una posición de la mujer en un rol sumiso y ella desde una relación romántica donde el placer de ambos es la clave). En el minuto 48:00 podemos ver como ambos llegan a

una forma de mantener relaciones que es gustosa para ambos, pero diferente a lo que cada uno traía.

### **b. Diferencias en la concepción de los roles de género.**

A lo largo de la película podemos observar cómo la concepción que Carola y Lemanian tienen del rol que corresponde a la mujer y al hombre dentro de una relación de pareja y de la familia es distinto. La comunidad de Lemanian tiene una visión rígida de lo que una mujer debe y no debe hacer y lo mismo en el caso de los hombres. Por ejemplo, los hombres no comen con las mujeres, las mujeres no trabajan fuera de casa, etc.

Por ejemplo, cuando Carola abre la tienda los celos de Lemanian aumentan y se obsesiona con la idea de que ella tiene un amante al ver que es muy atenta y simpática con los clientes.

La influencia de la comunidad en la flexibilidad de los miembros de la pareja queda patente. Por ejemplo, cuando viajan a Nairobi y están lejos de la comunidad de Lemanian, este propone a Carola que coman juntos, pero esa flexibilidad se rompe cuando vuelven al poblado:

*Carola: "pensaba que no podáis comer delante de las mujeres".*

*Lemanian: "las mujeres blancas sois diferentes y Nairobi está lejos de casa".*

Los límites entre el sistema conyugal y la familia de origen de Lemanian son permeables y difusos.

### **c. Límites con las familias de origen.**

Mientras que Carola viene de una sociedad en la que la distancia de la familia creada a la de origen es más marcada, Lemanian proviene de una cultura en la que no hay límites entre ambas. Esto lo podemos ver claramente en la escena 56:52 cuando la pareja va en el coche que han comprado y las mujeres de la comunidad, que van en la parte de atrás, insisten a Lemanian para que sea él quien conduzca la camioneta. Él conduce, pese a no saber cómo hacerlo, y termina estrellándose. Carola no puede enfadarse ni gritarle, porque está mal visto que una mujer grite a su marido.

En relación a los celos que tiene Lemanian, vemos como la madre de él juega un papel muy importante y él hace caso a lo que ella le dice. En la escena 1:31:39 la madre le dice que Carola no tiene un amante y él se disculpa con su mujer. En cambio, en la escena 1:51:11 la madre y las mujeres de la comunidad encuentran un feto y le dicen que es Carola quien lo ha parido y que si tiene un amante. Es aquí cuando el conflicto llega a una escalada simétrica en la que ambos se gritan y agreden.

En cambio, Carola marca mucha distancia con su hermano y madre, aunque se oponen a su matrimonio. Ella toma sus decisiones individualmente (vender la tienda, casarse en Kenia, etc.), aunque su familia no le apoya. Mientras que Carola sí parece estar dispuesta al rechazo de su comunidad con tal de mantener su individualidad y su

relación de pareja, Lemanian está muy influenciado por los miembros de su comunidad.

**d. Crisis del ciclo vital: nacimiento del primer hijo.**

Con el nacimiento de Saray, podemos visualizar una de las crisis por las que pasan las parejas transculturales: la renegociación de acuerdos, valores y límites tras el nacimiento del primer hijo. Hay cosas que los miembros de la pareja están dispuestos a aguantar individualmente, pero cuando nace la niña no están dispuestos a transmitirle las mismas cosas ni a aceptar los valores que antes si aceptaban. Por ejemplo, en la tribu de los Samburu se practica la ablación y Carola sabe que cuando llegue el momento querrán hacérselo a su hija. También vemos que Lemanian piensa que Carola tiene un comportamiento demasiado extrovertido con los hombres y se lleva a la niña de la tienda para que no lo vea.

Al final, en la escena 1:57:01 la distancia y conflictividad entre ambos ha aumentado hasta un punto en el que casi no hay acuerdos, y Carola decide marcharse a Suiza con la niña.

### **3.3. Terapia sistémica transcultural con la familia GANTXEGI.**

La intervención con esta familia tiene lugar en mi espacio de trabajo, en la Asociación Contra el Cáncer de Gipuzkoa. En dicha asociación, entre otros servicios, realizamos terapia individual, familiar o de pareja siempre y cuando uno de los miembros de la familia padezca una enfermedad oncológica y la demanda esté relacionada con el proceso de la enfermedad (primer impacto, pronóstico, situación paliativa, duelo, etc.).

Las trabajadoras sociales hacemos la primera valoración y luego decidimos a qué profesional derivar el caso (servicio de psicología oncológica de la asociación, servicio de apoyo psicológico externo, centro de salud mental, etc.). En mi caso, al tener formación en terapia familiar, en muchas ocasiones yo misma realizo la intervención con la supervisión de una psicóloga de la asociación.

La familia que se expone a continuación ha sido atendida en las oficinas de la asociación y las entrevistas no se han grabado por no disponer de autorización para ello. Después de cada sesión se realiza un registro en el historial de la familia, en el programa de datos de la **aecc** (Pandana).

#### **Datos**

La familia Gantxegi viene derivada del Oncológico. Es la madre, Alina, quien hace la demanda por teléfono para solicitar una cita.

#### **Contenido de la llamada (02/03/2015)**

Su marido, Joseba, tiene cáncer de esófago y peritoneo. Es un diagnóstico complicado y con un pronóstico malo. Tienen dos hijos: una hija de 16 (Enya) y un hijo de 19 años (Beñat). Comenta que los dos han tenido problemas de conducta y que Beñat acude a un psicólogo privado desde que le diagnosticaron la enfermedad al padre (1 año). Hasta ahora Enya no ha acudido a ningún servicio pero desde el centro escolar le ven que se comporta de forma agresiva y han decidido llamar a la asociación.

Al tener posibilidad de citarles mañana y ver que la madre está muy angustiada, le cito al día siguiente a las 11:00. Se les dice que acudan los cuatro.

#### **Primera sesión (03/03/2015)**

Vienen los padres con Enya. Al preguntar por Beñat dicen que no ha podido acudir, pero que él ya está mejor desde que acude al apoyo psicológico individual.

Primero, me dirijo a Joseba. La pregunto cómo está, que sabe de su enfermedad, que tal el tratamiento. Se emociona enseguida y Alina interrumpe y resume la enfermedad de una manera muy rápida, pese a tener un diagnóstico tan complicado y con un tratamiento muy duro. Enya, al ver a su padre llorar también llora y se tapa la cara con el pañuelo que lleva en el cuello. La madre se pone muy nerviosa y dice: “ves, esto es lo que nos pasa”.

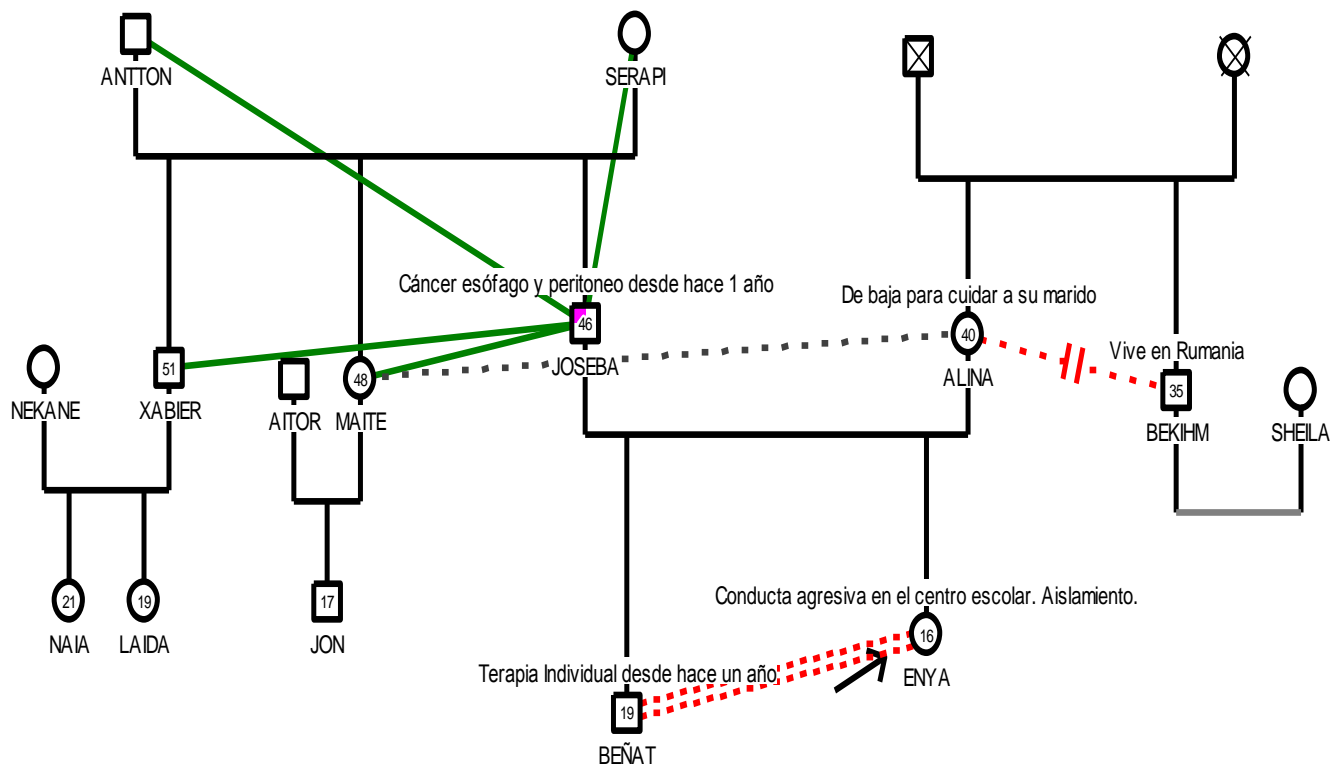
Cuando Joseba se tranquiliza, me explica que se encuentra débil pero con la esperanza de que el tratamiento que le están dando sirva para parar el tumor y que no se extienda más.

Recojo datos para elaborar el genograma. A Alina le cuesta mucho hablar de su familia. Me dice que los padres fallecieron y que su hermano va a su bola. Joseba se extiende más y me cuenta que su hermana o hermano le apoyan mucho. Les pido que me dejen a solas con Enya, la paciente identificada según la familia.

Enya me cuenta que no sabe lo que le pasa, que está asustada. Me dice que antes no era así. Cuando hace un año le diagnosticaron el cáncer de esófago a su padre, la operación fue complicada y estuvo muy grave pero al final salió bien. Cuando creían que todo había pasado, le dicen que tiene metástasis en el peritoneo. Es ahí cuando ella se ha derrumbado y empieza a sentirse rara. En el instituto discute mucho con sus compañeros de clase, ha suspendido varias asignaturas y en casa tiene una relación muy tensa con los padres, sobre todo con Joseba. Se emociona y me dice que hasta ahora siempre habían estado unidos pero ya no. También me habla de su hermano y me comenta que siempre se han llevado mal, pero que cuando su padre ha estado ingresado y demás se han apoyado.

Hablamos de cómo es la relación con los padres y me comenta que tiene que ser como 3 personas: una con su madre, otra con el padre y otra en la calle y que ya está hecha un lío.

Le pido que para la siguiente cita me explique cómo son esas tres personas y porqué actúan así.



Pido a los padres que pasen. Decido citar solo a Enya a la siguiente sesión.

## **Segunda sesión (09/03/2015)**

Enya viene acompañada de su madre, que se queda fuera esperando.

Me narra cómo ha cambiado la rutina familiar en el último año: su padre con necesidad de cuidados, la madre de baja, el hermano repitió curso, ella deja de salir con sus amigas, etc.

Trae en una libreta explicando porque se ve obligada a tener tres:

- Con su madre: no hay que hablar de la enfermedad porque da mala suerte. No es bueno contar fuera de casa los problemas. Hay que obligar a Joseba a tomarse las infusiones que prepara la madre, aunque él no quiera, ya que es más importante que las pastillas. No hay que estar triste.
- Con su padre: en casa se puede hablar de todo. Podemos llorar juntos. Es normal tener miedo.
- En la calle, instituto, etc.: tienes que hacer vida normal, puedes contarnos lo que pasa en casa, tienes que aceptar que los padres de tus amigas están sanos y el tuyo puede morir.

Observo que los padres le dan mensajes contradictorios y ella no sabe cómo actuar. Quiere proteger a su madre y a su padre pero ella no se siente protegida ni puede descargar las emociones con nadie. Me dice que a Beñat le pasaba lo mismo y desde que empezó en terapia individual está mejor.

Al final de la sesión expresa el miedo que tiene al momento del fallecimiento del padre y dice que se ha alejado de él por miedo a verbalizar la despedida y por no hacer daño a su madre. Le devuelvo que quizás Joseba también quiere hablar con ella y pueden tener ese encuentro los dos, y no por eso dañarán a alguien.

Veo que tiene mucha rabia contenida hacia la enfermedad. Hablamos de ello y le pido que redacte dos cartas: una en la que le hable al cáncer y otra para el padre.

Cuando Enya sale, pido a Alina que entre un momento. Le veo con muchas resistencias a trabajar en familia. Le explico que podemos trabajar a nivel individual con Beñat y con Enya pero que vemos conveniente hacerlo a nivel familiar. Me dice que siente que llega el momento de la muerte y que no quiere hablar de ello, que de donde ella es (Rumanía) no se habla de las enfermedades porque atraes a la muerte y que es mejor dejar el tiempo pasar. Le pregunto qué opina Joseba de eso y me dice que saben que son diferentes desde que se casaron y que tienen que aceptarlo. Le insinúo que en estos momentos pueden estar transmitiendo mensajes contradictorios a sus hijos y me dice que siempre les han transmitido las dos culturas, que ella habla con sus hijos en rumano y Joseba en vasco y que no es un problema. Veo que está enfadada y decido centrarme en repasar las consultas médicas programadas para ir haciendo un seguimiento. Me comenta que Joseba tiene que ir una vez a la semana a recibir la quimio al hospital y tomarse unas pastillas. Me acuerdo del comentario de Enya sobre las infusiones y le pregunto si están haciendo algo más ya que mucha

gente combina el tratamiento con una dieta específica, etc. Me responde que ella ha conseguido un tratamiento natural que una amiga le manda desde Rumania para limpiar la sangre. Aunque soy consciente de que debería decirle que eso tiene que comentarlo con el equipo médico porque hay infusiones que no deben de tomarse a la vez que la quimio, decido no confrontar ya que sé que lo tomará como un ataque a sus creencias. Le pido que comente con Joseba lo de trabajar en familia.

### **Tercera sesión (19/03/2015)**

Enya viene acompañada de su madre. Pido a Alina que espere fuera. Enya trae las dos cartas y las lee:

- Carta para el cáncer: expresa la rabia que siente hacia la enfermedad, porque les ha tocado a ellos, etc. pero termina con una connotación positiva, diciendo que ha aprendido a valorar lo que de verdad importa y a valorar cada rato que pasa con su padre.
- Carta para su padre: le dice que le ha echado de menos está temporada que ha estado distante pero que tiene miedo a llevarse tan bien como antes y que llegue el día en que ya no esté. También le dice que está cansada de tener que actuar de distinta forma y que le gustaría poder hablar de todo en casa y apoyarse unos a los otros.

Le felicito por el trabajo realizado. Me dice que el fin de semana lo ha pasado en casa de una amiga y que ha visto que las cosas se pueden hacer de otra forma. Le gusta cómo hablaban de todo en casa y el domingo cuando llegó a casa en la cena dijo que ella quería ser como ellos. Me cuenta que Alina se disgustó al oír eso.

Le pregunto si lo que ha escrito en las cartas le ha ayudado a liberarse y afirma que sí. Me dice que ha pensado en decirle a su padre lo que ha escrito, pero no sabe si atreverse a hacerlo delante de la madre. Ha hablado con Beñat de lo que hemos hecho en sesión y le ha leído la carta. Parece que él se ha sentido muy identificado con lo que ha escrito.

Pido que entre Alina a la vez que Enya. Le pregunto si han hablado de venir a las sesiones familiares y me dice que Joseba ha tenido dolores y está delicado.

Entre las sesiones me documento sobre valores y tradiciones rumanas. La cultura vasca de Joseba ya la conozco porque es la mía propia. Me informo de que durante el mes de marzo los rumanos celebran la semana de las flores. Esta semana está relacionada con la Diosa Flora, una diosa romana, protectora de la vegetación. Durante esta semana se regalan flores a las personas que aprecias o amas. En los pueblos, las jóvenes recogen ramas de sauce – el árbol que ama el agua, y después de ser benditas en la iglesia, después de la misa del Domingo de las Flores, hacen una pequeña corona que se coloca sobre el icono que todas las casas lo llevan. Esta corona protege la casa de malos espíritus. En el caso de la cultura de Joseba, se hace algo parecido a lo del sauce con los girasoles. Y la tradición es colgarlos de las puertas de casa para protegerse de los malos espíritus.

Conociendo las resistencias de Alina, aprovechando la implicación de Enya y Beñat y sabiendo que Joseba no puede salir mucho del domicilio, decido mandarles la siguiente tarea:

*Los últimos meses han sido complicados para los cuatro. Habéis pasado por momentos muy difíciles y cada uno de vosotros ha intentado hacer las cosas a su manera, cuidar de los demás, mantenerse fuerte...Pero hasta el guerrero más valiente, necesita descansar después de una batalla...*

*Es normal que ahora os encontréis cansados, tristes y hasta necesitéis hablar de lo que ha pasado el último año. La próxima semana tendréis unos días de vacaciones aprovechando la semana santa para estar juntos en casa. Os invito a que cada uno de vosotros escriba en papel como se siente o lo que le gustaría decirle a los demás. Luego, aprovechando una tarde podéis ir a un invernadero y comprar un sauce llorón, de los pequeños. Como bien sabrá Alina, el sauce es un árbol muy especial y sus ramas protegen y purifican el ambiente en donde se encuentran. Podéis plantar el sauce en una maceta en vuestra casa, quemar las cartas y mezclar las cenizas con la tierra. Es muy importante que los cuatro participéis en plantar vuestro sauce, vuestro amuleto protector, donde nada de lo que os digáis allí traerá mala suerte ni os hará daño.*

A Enya la gusta mucho la actividad y Alina se queda un poco extrañada, pero me dicen que lo comentaran con Beñat y Joseba.

Con esta intervención utilizo las diferencias culturales de la pareja para crear un punto de unión, en donde las necesidades de ambos se vean reflejadas: la mitología y creencias místicas de Alina y la necesidad de comunicación de Joseba. También incluyo a los hijos, haciéndoles ver la riqueza de la transculturalidad, demostrándoles que pueden unir la cultura de su madre y de su padre y obtener algo gratificante y beneficioso.

#### **Cuarta sesión (13/04/2015)**

Acuden Enya, Beñat y Alina. Les veo contentos. Me cuentan como hicieron el ritual de la planta. Presto mucha atención en los detalles y pido que me lo describan, ya que cuando la familia cuenta el ritual están hablando de ellos mismos.

Plantaron el sauce entre los cuatro y cuando fueron a quemar las cartas Enya decidió leerla antes. Eso dio pie a que Beñat la leyera también. Joseba no leyó nada, pero les dijo que les quería mucho. Alina cuenta que les dijo que sentía mucho haberles causado confusión a sus hijos y no haberles dejado decir lo que sentían.

Les felicito por haber encontrado ese espacio para la familia y haber podido hablar de lo que sienten.

Joseba sigue con muchos dolores, le han derivado a la unidad del dolor. Les cito para el mes que viene, haremos seguimiento y si todo va bien daremos el alta con posibilidad de valorar un apoyo individual para Joseba desde el psicólogo del hospital.



**Quinta sesión (20/04/2015)**

Acuden Enya, Joseba y Alina. Beñat está de exámenes y no ha podido venir. Les veo juntos.

Enya me comenta que está contenta porque ha aprobado todo en los exámenes y con sus compañeras de clase está más tranquila.

Joseba y Alina están emocionados, parece ser que dentro de la gravedad el tumor ha disminuido y el dolor también.

Les felicito por el trabajo realizado y comento que esta será nuestra última sesión ya que consideramos que están bien y han encontrado la forma en la que comunicarse.

Recuerdo a Joseba y Alina que siempre pueden acudir al psicólogo del hospital si vuelven a necesitar algo o se encuentran mal a nivel anímico por el proceso de la enfermedad.

Agradecen la intervención realizada.

#### 4. CONCLUSIONES

Ningún organismo existe fuera de un contexto determinado y ninguna conducta puede ser entendida fuera del contexto en que se encuentra cada individuo. La cultura según Kim (1999) “es una propiedad emergente que tienen los individuos para actuar, dirigir, controlar y cambiar el entorno”. La cultura en este sentido representa la utilización colectiva de los recursos humanos y naturales para lograr los resultados esperados. En esta línea, la cultura es parte de nuestro DNI en la misma medida que tenemos un DNI genético y fisiológico. Sin cultura los seres humanos no estaríamos capacitados para pensar, sentir o comportarnos tal cual lo hacemos. Empleamos nuestra cultura para comprender el mundo, dado que pensamos a través de ésta, y precisamente por ello, nos es muy difícil comprender los errores y aciertos de nuestra propia cultura.

Las sociedades se están transformando culturalmente y en este movimiento se hace más necesaria la interculturalidad con el otro diferente, dado que el intercambio, contacto y la convivencia con el inmigrante ya está entre nosotros y forma parte de nuestra realidad cotidiana y no como algo pasajero que se va a marchar.

Esta situación obliga a los profesionales de la salud a reflexionar sobre sus modelos teóricos tradicionales y sobre la necesidad de incorporar un pensamiento y una práctica cultural transcultural nueva.

Desde el abordaje terapéutico, se considera necesario conocer el sistema de referencia del paciente y la familia para que la intervención sea de calidad y adecuada; ya que, siguiendo a Burs (1995): “la forma en la que entendemos el mundo, las categorías y los conceptos que utilizamos, son histórica y culturalmente específicas”. A la hora de intervenir con población inmigrante se trataría de pensar desde el otro, desde su cultura, sus creencias, sus valores, nombre que dan a sus dolencias, modelos de interpretación, la religión y la espiritualidad, etc. con la intención de facilitar, en la medida de lo posible, la interpretación de sus problemas y/o trastornos. No se puede evaluar al inmigrante únicamente de acuerdo con los patrones dominantes en la sociedad de acogida, ya que interpretar su realidad de esa manera es negar su peculiaridad.

En primer lugar, el terapeuta debe tener en cuenta que el proceso migratorio modifica la propia identidad: las alteraciones del afecto, la incapacidad para creer en los demás, la pérdida de creencias previas, etc. deben ser considerados como manifestaciones de un duelo cultural y no como algo patológico. Precisamente, para evitar interpretaciones erróneas acerca de los trastornos que presentan las parejas y familias en las que hay inmigrantes, se propone un tipo de intervención terapéutica que utilice el enfoque transcultural.

Por otra parte, desde la práctica de la terapia familiar sistémica se extiende su foco de intervención a todos los sistemas: pareja, sistema familiar, subsistemas dentro de la familia (parental, conyugal, fraternal, filial e individual) y a los sistemas que se encuentran fuera del ámbito familiar donde está insertada contextualmente la familia y cada uno de sus miembros (red social, contexto laboral, comunidad...). En este enfoque predomina una comprensión y tratamiento relacional del problema planteado, más que el foco sobre lo intrapsíquico del individuo aislado de lo relacional. Desde

aquí, es impensable entender los comportamientos, las emociones y problemas del ser humano fuera del contexto con el que interactúa

Sin embargo, la introducción del pensamiento cultural ha tenido poca relevancia y ha sido escasa la aplicación a la práctica profesional de conceptos como: etnia, cultura, raza, religión...al trabajo cotidiano con poblaciones culturalmente diferentes. Es decir, no se ha contemplado la importancia de estos constructos, ni en el surgimiento ni en la resolución de los conflictos presentados. Pero, la cultura es un aspecto diferenciador que debe de tenerse en cuenta. Todas las culturas llevan en su historia creencias y formas de comprender y hacer las cosas. Los significados son creados por la cultura y da forma a los conceptos individuo y familia. Dado que la teoría familiar sistémica es un intento que abarca al sistema en su conjunto, en los aspectos interaccionales de un sistema y su contexto, existe un riesgo en pensar que todo es relacional. En esta línea, sería un peligro asumir que la teoría de los sistemas es universal y que el terapeuta sistémico debería ser capaz de aplicar homogéneamente dicha teoría a todas las culturas.

La aplicación del modelo sistémico al área transcultural incluye: coordinación de programas y servicios en el tratamiento de los diversos problemas que presentan los inmigrantes; formación y entrenamiento de los profesionales en la práctica sistémica transcultural; supervisión de equipos que trabajan con inmigrantes y con poblaciones transculturales abordando los conflictos emocionales y culturales en la relación usuario-profesional (prejuicios, diferencias de valores, desconocimiento de las culturas asistidas, sobre implicación emocional, evitación del profesional a la hora de abordar las dificultades) y trabajo personal del terapeuta, ya que tiene que salirse de su guion para entender otras realidades.

Es necesario tener presente que en toda psicoterapia, los elementos simbólicos o míticos tienen una importancia central. El curso y el pronóstico de los problemas tratados van a estar intrínsecamente ligados a tomar en cuenta los factores socioculturales de las personas. La aplicación de terapias de una cultura aplicada en otro marco cultural puede tener problemas morales, éticos y contraindicaciones. La necesidad de incorporar todos los sistemas de pertenencia o funcionamiento del individuo son fundamentales para la comprensión de los diferentes problemas. Los servicios de salud mental que trabajen con inmigrantes deberán acomodarse a los valores culturales de los diferentes grupos con los cuales se trabaja.

En el trabajo con parejas o familias transculturales, los profesionales deberán abordar en la intervención si se está frente a un problema originado por la diferencia en la relación de pareja o por un choque cultural. Además deberán diferenciar si están frente a una crisis adaptativa o frente a una situación de crisis estructural, es decir, de cómo fue conformada la pareja, desde un comienzo hasta el presente en el cual pudieran existir trastornos de personalidad de uno de los miembros, enfermedad crónica, estructura de pareja desigual, es decir, con dominio de uno sobre el otro, situación que ahora quiere cambiar. Otro elemento importante para evaluar y trabajar en esta área, es si se está ante una pareja en la que uno de los miembros se encuentra aún en el proceso atravesando el “duelo migratorio” o “la pérdida ambigua”.

El profesional deberá distinguir entre los fenómenos de consonancia o disonancia cultural que existen entre él y el paciente y viceversa. Los prejuicios, el

desconocimientos de las culturas a asistir, la no contemplación de la organización familiar, el ciclo vital, los roles, la jerarquía, los límites, las costumbres y los constructos sobre sexualidad en cada cultura, será impedimentos para una buena práctica profesional.

Cuando se trabaje con los hijos de familias transculturales, habrá que tener en cuenta que el nivel de aculturación de la segunda generación puede ejercer un efecto negativo en la salud mental en relación a la primera generación. Los adultos de la primera generación, a pesar del choque cultural, tienen un modelo de referencia psicosocial más estructurado, mientras que sus hijos ya nacidos en el país de acogida, presentan confusión o ausencia sobre puntos de referencia claros.

A modo de síntesis, se señalan los siguientes aspectos concretos a tener en cuenta en la terapia con parejas o familias transculturales, desde un enfoque sistémico:

- No pensar en términos solo de funcionalidad y disfuncionalidad de la familia o sistema, sino también en términos de contrastes culturales.
- Observar cómo se han relacionado las dos culturas existentes en la pareja.
- Diferenciar entre las conductas familiares específicas y aspectos culturales específicos.
- Diferenciar entre situaciones individuales o familiares en las que tienen relevancia los aspectos culturales de aquellos en que los problemas culturales son secundarios.
- El profesional deberá conocer algunos aspectos de los orígenes culturales o religiosos del individuo o la familia, a fin de poder intervenir en su problemática.
- Los problemas de comunicación que se presentan en las intervenciones deberán ser aclarados y resueltos (interpretación de los significados).
- Reconocer que la posibilidad de incorporar valores culturales alternativos no sólo es posible sino válido (introducir el concepto de bricolaje cultural).
- Identificación de síntomas específicos culturales como procesos adaptativos de los problemas más frecuentes en inmigrantes o población transcultural (por ejemplo, síntomas derivados del síndrome de Ulises).
- Avanzar hacia una identidad bicultural del individuo y de la familia, que permite mantener rasgos y características básicas de lo original con elementos nuevos y transformadores adquiridos de la sociedad de acogida.

El respeto y la inclusión de las creencias y el marco cultural de los pacientes en el espacio terapéutico, no solamente valida aquella metodología que culturalmente es significativa para ellos, sino que fundamentalmente promueve una idea de tolerancia que favorecerá no sólo la relación terapéutica si no también la conyugal/familiar.

## **BIBLIOGRAFIA**

### **LIBROS Y REVISTAS**

Achotegui, Joseba (2000). *Los duelos de la migración: una perspectiva psicopatológica y psicosocial*. En Medicina y cultura. E. Perdiguero y J.M. Comelles (comp.).Pag. 88 – 100. Editorial Bellaterra. Barcelona.

Achotegui, Joseba (2002). *La depresión de los inmigrantes: una perspectiva transcultural*. Ediciones Mayo. Barcelona.

Achotegui, Joseba (2002). *Trastornos afectivos en los inmigrantes: la influencia de los factores culturales*. Suplemento temas candentes. Jano. Barcelona.

Achotegui, Joseba (2003). *Técnica de la intervención terapéutica sobre la ansiedad y la depresión en los inmigrantes desde una perspectiva transcultural*. Ediciones Mayo. Barcelona

Achotegui, Joseba (2004). *Emigrar en situación extrema: el síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple*. Revista Norte de Salud Mental nº21, 39-51.

Achotegui, Joseba (2006). «Estrés límite y salud mental: el Síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple (Síndrome de Ulises)». Revista Migraciones (Universidad de Comillas-Madrid) (19): pp. 59-85.

Achotegui, Joseba (2008). *Migración y crisis: el síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple*. Recuperado de: <http://www.psiquiatria.com/revistas/index.php/asmr/article/viewArticle/96>

Achotegui, Joseba (2009). *El Síndrome de Ulises. Síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple*. (2a edición). Barcelona.

Alaminos, A.F. (2008). *Matrimonios mixtos intra-europeos. Un modelo empírico*. Revista OBETS 2, 131-149. Universidad de Alicante

Alaminos, A.F. (2009). *¿Son los matrimonios mixtos un espacio de construcción intercultural?* En Fundación Centro de Estudios Andaluces. Parejas binacionales en la sociedad avanzada: realidades y tendencias de la hibridación transcultural (51-65). Sevilla. Junta de Andalucía.

Albert, M.C. y Masanet, E. (2008). *Los matrimonios mixtos en España. ¿Espacios de construcción intercultural?* Revista OBETS 1, 45 – 66. Universidad de Alicante

Alemán Falcón, Jesús A. y Lana Bihurrun, Lorena (2013). *Las relaciones de poder en las parejas multiculturales y sus efectos en el contexto familiar*. 55 – 67. Recuperado de: [http://www.webs.ulpgc.es/ipseds/IPSE-ds%206%204\\_PAREJAS.pdf](http://www.webs.ulpgc.es/ipseds/IPSE-ds%206%204_PAREJAS.pdf)

Al-Krenawi, A. (2001). *Práctica intercultural con inmigrantes: los árabes*. RTS nº162, 7-25.

Brik, E. (2002) *Necesidad de un pensamiento y una práctica transcultural con inmigrantes*. Recuperado de: <http://eduardobrik.com/?p=323>

Brik, E. (2007) *La psicoterapia transcultural, la interacción con el otro diferente*. Recuperado de: <http://eduardobrik.com/?p=381>

Brik, E. (2011) *Transculturalidad y cultura en terapia de pareja*. Recuperado de: <http://eduardobrik.com/?p=26>

Brick, E. (2011) *Psicoterapia con parejas transculturales o mixtas: características, dinámicas e intervención*. Recuperado de: <http://terapiasinfronteras.com/psicoterapia-con-parejas-transculturales-o-mixtas-caracteristicas-dinamicas-e-intervencion/>

Castro, T. (2004). *Intervención social y diferencia cultural*. Trabajo Social Hoy nº42, 52-66.

Coppo, P. (1998). *Los que curan a los locos. Encuentros con la sabiduría de un pueblo africano*. Ediciones Península. Barcelona.

Esteve, A. (2007): *Las parejas mixtas en España: crecimiento, singularidades demográficas y pautas de diferenciación de origen*. Fatoria de ideas, centro de estudios andaluces, 5 – 29.

Esteve, A. (2009): *Las parejas mixtas en España, crecimiento, singularidades demográficas y pautas diferenciales de origen*. En Fundación Centro de Estudios Andaluces. (4-30)

Gallego-Rey, Soledad (2013). *No es depresión, es Síndrome de Ulises*. El País

Gaspar, S. (2009a). *Integración y satisfacción social en parejas mixtas intraeuropeas*. Sociedad y discurso 16, 68 – 98. Recuperado de: [www.discurso.aau.dk/SociedadYDiscurso\\_16/GasparSyD16.pdf](http://www.discurso.aau.dk/SociedadYDiscurso_16/GasparSyD16.pdf)

Gaspar, S. (2009b). *Estrategias educativas en parejas mixtas intraeuropeas*. 1 – 25. Recuperado de: [www.fes-web.org/uploads/files/modules/congress/10/grupos-trabajo/ponencias/267.pdf](http://www.fes-web.org/uploads/files/modules/congress/10/grupos-trabajo/ponencias/267.pdf)

Haley, Jay (1980): *Terapia no convencional*. Amorrortu

Jaes Falicov, Celia (1988): *Matrimonios transculturales*. Revista de Sistemas Familiares nº1, 17 – 35.

Jaramillo, Luis Eduardo y Sánchez, Ricardo. *El impacto del desplazamiento sobre la salud mental*. Recuperado de: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/viewFile/9590/7822>

Martin Aranaga, Idoia (2007). *Trabajo social con población inmigrante: un enfoque transcultural*. Recuperado de: [dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2264600.pdf](http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2264600.pdf)

Pérez Sales, P. (2004). *Psicología y psiquiatría transcultural. Buenas prácticas para la acción*. Desclée de Brouwer. Bilbao

Rodríguez, E.(2004). *La construcción de la interculturalidad: de lo micro a lo macro social. Análisis cualitativo de historias de vida y trayectorias familiares*. Tesis leída en la Universidad Pontificia de Salamanca

Rodríguez, E. (2009). *Las parejas binacionales: paradigma y avanzadilla de las sociedades interculturales del siglo XXI*. En Fundación Centro de Estudios Andaluces. 30 – 49. Sevilla. Junta de Andalucía.

Rojas, L. (2011). *Convivir*. Aguilar. Madrid.

Santelli, E. (2009): *Elección matrimonial mixta y nuevas culturas familiares en Francia. Cómo el análisis del curso de la vida cambia la comprensión de la realidad social*. En Fundación Centro de Estudios Andaluces (82-93). Sevilla. Junta de Andalucía.

Santacreu, O. y Francés, F. (2008): *parejas mixtas de europeos en España. Integración, satisfacción y expectativas de futuro*. Revistas Obets nº 1, 7 – 20. Universidad de Alicante.

Scheinkman, Michel (2004): *El abordaje multinivel, una hoja de ruta para la terapia de pareja*. Recuperado de: <http://www.enlinea.cij.gob.mx/Cursos/consulexterna/dejadefumar/materiales/pdf/EI%20abordaje.pdf>

Sendi, C. (2001). *Estrés, memoria y trastornos asociados*. Ariel. Madrid.

Steingress, G. (2009): *Parejas binacionales en Andalucía, datos estadísticos y reflexiones micro-sociológicas de hibridación transcultural en la sociedad avanzada*. En Fundación Centro de Estudios Andaluces (127-141). Sevilla. Junta de Andalucía.

### **BLOGS**

<http://terapiasinfronteras.com/terapia-transcultural/>

### **PELICULAS Y DOCUMENTALES**

Hofmann, Corine. (2005). *La masai blanca*. Alemania.